

1799-1803
busta de Couloye
C-31, n. 939

Yo le he mandado
pedir el original al Sr. D.
Juan de Velasco los Caballeros
D. Pedro Alvarado y D. Juan de
Gallart, segun lo mande
en oficio de 24 Octubre
p. de para cierta aver-
guacion en punto a
Couloyes. La fin de
el N.º del 26 de Feb. Mas
manifesto que los señores
& Tharricula quedaban
encargados & facerelos
valer a los mencionados
Como en luego que

me dió memoria 31 de
Octubre de 1780.

Caupio de Urbina




339.

regresaron, y como
judicarian no tener
momento emisorial
q. Vt. adivine
reconociendo a los labo
arbitrio de q. Vt. adivine
Mons. a Volano, puden
avanzar sus legimios.
Dijo que a Vt.
Vt. adivine
Nov. 20/1802.



Amigo de mi querido pais

Los señores Barroto,
y Manuel Salazar,
se hallan ausentes, no
me informan los caudales
a Matanzas, quienes se
quedan encargados de
a hacerlos con sus leg
que regresen, que en
perdida de tiempo se
presenten a V. S. lo
retirada por su Oficio
de 24 del corriente
al que antecede.
Si no dice si

1799-1802
Junta de Comercio
c-31. n. 340.